

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

72329 *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de vigilancia y custodia en el edificio ocupado por el Área de Regeneración Urbana y Derecho a la Vivienda (antiguo Cuartel de Intendencia).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de M^a Pita, n.º 1 - 2.º.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
 - 4) Teléfono: 981 184219.
 - 5) Telefax: 981 184271.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
 - d) Número de expediente: As-98/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y custodia en el edificio ocupado por el Área de Regeneración Urbana y Derecho a la Vivienda (antiguo Cuartel de Intendencia).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 165.200 euros anuales (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de A Coruña.
 - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de noviembre de 2017.

A Coruña, 1 de diciembre de 2017.- Don Alberto Lema Suárez, Teniente Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (por delegación del Alcalde, Decreto del 28.06.2017).

ID: A170088511-1